Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com • Tel. (021) 326 6226

ADENDA Nº 2

Yrybucua, 30 de noviembre de 2020

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS ID Nº 388081 CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	388081
Etapa del Procedimiento	Convocatoria Tipo de Procedimiento
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Mantenimiento de Maquinarias
Entidad	Municipalidad de Yrybucua
UOC/UEP	UOC

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yrybucua de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de incluir las siguientes modificaciones:

Punto N° 1

Debe decir

Se remite Dictamen de Estimacion de Costos.

Punto N° 2

Debe decir

Se adjunta CDP corregido para el ejercicio fiscal 2020 y 2021.

Punto N° 3

Debe decir:

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Punto N° 4

Debe decir:

21.Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 150 (ciento cincuenta) días corridos a partir de la firma del contrato.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

Luiz Enrique Orrego
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Yrybucuá

Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com • Tel. (021) 326 6226

Punto N° 5

Debe decir:

f) Capacidad financiera
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:
a) **Para contribuyentes de IRACIS;**
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. *Ratio de Liquidez:* *activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, del último año 2019.
b. Endeudamiento: *pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, del último año 2019.
c. Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*
El promedio del último año 2019, no deberá ser negativo.
b) **Para contribuyentes de IRPC;**
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
Eficiencia (Ingreso/Egreso)
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), el promedio del ejercicio fiscal año 2019.
c) **Para contribuyentes de IRP;**
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
Eficiencia (Ingreso/Egreso)
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), el promedio del último año (2019).
d) **Para contribuyentes de exclusivamente IVA General;**
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
Eficiencia (Ingreso/Egreso)
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), el promedio de los últimos [06] meses, incluyendo el último mes cerrado antes de la apertura de sobre
f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de
propuestas para procesos de SBE.
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2019] para contribuyente de
IRACIS .
c) IVA General de los últimos [06] seis meses incluyendo el último mes cerrado antes de la apertura de sobres, para contribuyentes sólo del IVA General.
d) Formulario 106 del último año [2019] para contribuyentes del IRPC
e) Formulario 104 del último año [2019] para contribuyentes de Renta Personal

Punto N° 6

Debe decir:

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por la cantidad mínima y máxima La contratación será celebrada a través de Contrato Abierto por la Cantidad Mínima y Cantidad Máxima.

Monto Mínima Gs.	Monto Máxima Gs.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

Luiz Enrique Orrego
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Yrybucuá

27.146.000	54.292.000

La Convocante dispone una visita técnica a las instalaciones.
Municipalidad de Yrybucua, hasta 1 (un) hábil antes de la fecha tope de consultas, a las 11:00 hs.
Procedimiento: De Acuerdo a las especificaciones Técnicas.
La visita no será obligatoria.
Todo oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar expresamente en su oferta que conoce el sitio de ejecución del contrato, incluyendo los equipos con que cuenta la Convocante y las instalaciones; así como contar con toda información necesaria para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

El Oferente deberá tener en cuenta las Normas Ambientales teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes

NO APLICA.

2. Plan de Entrega (Servicios)

Los trabajos iniciarán posterior a la emisión de una Orden de Servicio, comunicada a través del fax o el correo electrónico señalado por el proveedor. En las órdenes emitidas se establecerán los plazos máximos para la realización de los trabajos. Los trabajos en ningún caso podrán exceder los 5 (cinco) días hábiles de recibida la Orden de Servicio. Finalizado el servicio, los trabajos realizados serán verificados y aprobados por el Administrador del Contrato.

Punto N° 7

Debe decir:

3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Acta de recepción por el total
Informe Técnico de Conformidad.
Frecuencia: Según necesidad del Servicio, conforme a la emisión de las Órdenes de Servicio.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

Luiz Enrique Orrego
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Yrybucuá

Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com • Tel. (021) 326 6226

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Acta de recepción/Informe Técnico de Conformidad	Acta de recepción/Informe Técnico de Conformidad	Por cada evento.

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUÁ U.O.C.

Luis Enrique Orrego
Encargado de UOC

Luiz Enrique Orrego
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Yrybucuá